



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE; DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día dieciséis de enero de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicada en el segundo nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ y KARINA ESPINO CARMONA; la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte para el desahogo del asunto turnado en esta Comisión de Administración y Procuración de Justicia; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 36, y fracción III del artículo 38 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; expediente 194
4. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo, del artículo 76, la fracción II del artículo 77, la fracción I del artículo 79, artículo 106, párrafo segundo del artículo 158, artículo 180, artículo 255, artículo 289, artículo 342, artículo 700, artículo 844, artículo 931 y artículo 970 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Oaxaca; expedientes 167 y 176
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *“Siendo las diez horas con diez minutos del día dieciséis de enero del año dos mil veinte, queda formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de justicia”*. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 36, y fracción III del artículo 38 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; expediente 194
4. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo, del artículo 76, la fracción II del artículo 77, la fracción I del artículo 79, artículo 106, párrafo segundo del artículo 158, artículo 180, artículo 255, artículo 289, artículo 342, artículo 700, artículo 844, artículo 931 y artículo 970 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Oaxaca; expedientes 167 y 176
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

La Presidenta pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**: Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 36, y fracción III del artículo 38 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

La Secretaria Técnica informa a las Diputadas que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de la Comisión quienes realizaron en fechas anteriores, las observaciones y comentarios que fueron



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

solventados, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas de la Comisión para su votación. -----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del **punto número cuatro**: Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo, del artículo 76, la fracción II del artículo 77, la fracción I del artículo 79, artículo 106, párrafo segundo del artículo 158, artículo 180, artículo 255, artículo 289, artículo 342, artículo 700, artículo 844, artículo 931 y artículo 970 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Oaxaca.-----

La Secretaria Técnica informa a las Diputadas que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de la Comisión quienes realizaron en fechas anteriores, las observaciones y comentarios que fueron solventados, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas de la Comisión para su votación. -----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y los integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto seis**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las diez horas con treinta minutos del dieciséis de enero del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia*", levantándose el acta correspondiente. --



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

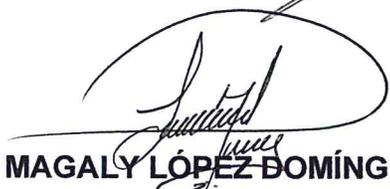
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

Siendo las diez horas con treinta y dos minutos del dieciséis de enero de dos mil veinte, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.....

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA


DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE


DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2020.